



Solicitud General
Solicitud Particular

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 13 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$3,601,515.33 (TRES MILLONES SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 33/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310011110018509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842261C69502813100111100185090 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$9,990.80	
21111220000042842261C69502813100111200185090 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C69502813100111200185090 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$35,725.00	\$45,715.80

21111220000042842261C6950281110015510018509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C69502811100155100185090 Fondo General	\$2,706,305.94	
21111220000042842261C69502811100155100185090 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C69502811100155100185090 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$113.90	
21111220000042842261C69502811100155100185090 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C69502811100155100185090 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$60,085.72	
21111220000042842261C69502811100155100185090 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C69502811100155100185090 Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100185090 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100185090 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$474,410.96	
21111220000042842261C69502811100155100185090 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100185090 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$301,188.26	
21111220000042842261C69502811100155100185090 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100185090 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$49,419.75	\$3,591,524.53

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$3,637,240.33

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$35,725.00

SUB - TOTAL: \$3,601,515.33

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		\$3,601,515.33

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO
Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Número
Solicitud
1750431
FECHA
13/08/2018

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2018	\$35,725.00

TOTAL: \$35,725.00

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.MX



TESORERIA MUNICIPAL DE:
CABO CORRIENTES, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE JULIO DEL 2018, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
013	AUTLAN DE NAVARRO	\$92.00	40%	\$36.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$36.80
032	EL TUITO	\$9,167.00	40%	\$3,666.80	\$9,683.00	100%	\$9,683.00	\$13,349.80
001	GUADALAJARA	\$382.00	40%	\$152.80	\$593.00	100%	\$593.00	\$745.80
230	GUADALAJARA	\$11,509.00	40%	\$4,603.60	\$18,455.00	100%	\$18,455.00	\$23,058.60
064	PUERTO VALLARTA	\$3,675.00	40%	\$1,470.00	\$6,994.00	100%	\$6,994.00	\$8,464.00
081	TALPA DE ALLENDE	\$152.00	40%	\$60.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$60.80
	TOTAL	\$24,977.00	40%	\$9,990.80	\$35,725.00	100%	\$35,725.00	\$45,715.80

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., AGOSTO 2 DEL 2018
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE JULIO DE 2018

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE JULIO DE 2018, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 26488/LXI/17 y 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2° Y 6° DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5° FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490/LXI/17	2,706,305.94
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3° A, FRACCIÓN I Y II Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5° FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490/LXI/17	60,085.72
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2° A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9°, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488/LXI/17	474,410.96
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULOS 2° A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9°, FRACCIÓN II, INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488/LXI/17	301,188.26
TOTAL PARTICIPACIÓN			\$3,541,990.88

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE AGOSTO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE JULIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	113.90

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE AGOSTO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JULIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	49,419.75

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3801387
Solicitud Particular 1747992

REF. NO. 0894
GUADALAJARA, JAL., 1 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$145,455.81 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN,
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2018; DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510018509020		PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510018509020 (12)	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$145,455.81	-----
	TOTAL:		\$145,455.81
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA			\$145,455.81

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 26 DE JULIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE JULIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL DECRETO No. 24049/LIX/12 APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 18 DE AGOSTO DE 2012.

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	Importe 145,455.81
--------------------------------------	------------------------------

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SEPAF/1589-19/2018

Guadalajara, Jalisco a 30 de julio de 2018

Tesorería Municipal
Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco.
Presente


Por medio del presente en referencia a las Participaciones Federales, en específico al Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), se informa y se remite lo siguiente:

1. Pormenor que señala entre otros datos el monto total a pagar.
2. Data que indica entre otros datos el desglose de monto a pagar, siendo:
 - Fondo de Fiscalización y Recaudación 40% y 60% de Julio 2018.
 - Diferencias a favor del Segundo Trimestre de 2018.
 - Ajuste de Intereses de 2017.

Aprovecho este medio para enviar un cordial saludo.

Atentamente,


Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas


"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"


VVR/EGL



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3806981
Solicitud Particular 1749262

REF. NO. 0894
GUADALAJARA, JAL., 7 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$71,586.13 (SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DE EL MES DE JULIO DEL 2018, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510018509020	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510018509020 (12)	Fondo de Fiscalización al 40 Y 60%	\$71,586.13

TOTAL:	\$71,586.13

	\$71,586.13

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 30 DE JULIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, TERCER PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL MES DE JULIO DE 2018, LAS DIFERENCIAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 26487/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017, ASI COMO AJUSTE DE LOS INTERESES PAGADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	71,586.13

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUB SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

DATA

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

CABO CORRIENTES, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 30 DE JULIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5,° FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, TERCER PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2), DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DEL 40% Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL MES DE JULIO 2018, LAS DIFERENCIAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018, ASI COMO EL AJUSTE DE LOS INTERESES PAGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2017.

FONDO DE FISCALIZACIÓN 40% Y 60 % JULIO 2018	1,203.50
DIFERENCIAS DL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	64,566.91
AJUSTE DE INTERESES 2017	5,815.71
TOTAL	71,586.13

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL





DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3816148
Solicitud Particular 1751269

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 14 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$2,033.65 (DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS 65/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015510018509020	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510018509020 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Julio de 2018	\$2,033.65
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$2,033.65

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE AGOSTO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE JULIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26489/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN	Importe 2,033.65
---	--------------------------------

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3818008
Solicitud Particular 1751994

REF. NO. 0894
GUADALAJARA, JAL., 16 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$117,846.11 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510018509020	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510018509020 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Julio de 2018	\$117,846.11
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$117,846.11
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$0.00
TOTAL:		\$117,846.11

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 13 DE AGOSTO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE JULIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26489/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	Importe 117,846.11
---	----------------------------------

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3824633
Solicitud Particular 1754260

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 24 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$12,509.56 (DOCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 56/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510018509020 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$12,509.56

ENCARGADA DE LA UNIDAD
DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE AGOSTO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE AGOSTO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXII/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN	12,509.56

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3829079
Solicitud Particular 1755664

REF. NO. 0894
GUADALAJARA, JAL., 29 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$738,138.94 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2018 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511156

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

21111230000042942325K7280183310025840018209020	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$942,734.86
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$942,734.86
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$204,595.92
TOTAL:		\$738,138.94

ENCARGADA DE LA UNIDAD
DÉPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE
APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral.	3829079
Núm. Pól. Part.	1755664
FECHA	29/08/2018

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580144	DESCUENTOS VIA PARTICIPACIONES (CRÉDITOS BANOBRAS FAIS MUNICIPAL 2011)	POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS (CON CARGO AL FAIS)., LA RETENCION SE EFECTUO EN EL FAISM PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2018	\$204,595.92

TOTAL: \$204,595.92

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RIVALCABA TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES
ENCARGADA DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES.GOB.MX



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 21 DE AGOSTO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE AGOSTO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN EL ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO, DIGELAG ACU 003/2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 30 DE ENERO DE 2018.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	144,820,448.00	942,734.86

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3829843
Solicitud Particular 1755886

REF. NO. 0894
GUADALAJARA, JAL., 29 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$521,564.99 (QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2018 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511512

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

2111123000004294236117270183320025850018109020	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$527,102.99
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$527,102.99
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$5,538.00
TOTAL:		\$521,564.99

ENCARGADA DE LA UNIDAD
DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE
APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral.

3829843

Núm. Pól. Part.

1755886

FECHA

29/08/2018

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580150	RETENCIÓN VÍA PARTICIPACIONES REGULARIZACIÓN DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA MUNICIPIOS Y ORGANISMOS (CONAGUA)	POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUAS NACIONALES Y DERECHOS DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, LA RETENCION SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2018	\$5,538.00

TOTAL: \$5,538.00

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRE
ENCARGADA DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y

PARTICIPACIONES.GOB.MX



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 20 DE AGOSTO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE AGOSTO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ACUERDO DIGELAG ACU 005/2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 30 DE ENERO DE 2018.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	401,342,364.00	527,102.99

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3831529
Solicitud Particular 1756555

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 31 DE AGOSTO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$244.42 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N)

POR CONCEPTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511156

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.S.

21111230000042942325K7280183310025840028209020 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$244.42

ENCARGADA DE LA UNIDAD
DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 28 DE AGOSTO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPITULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS AL 02 DE AGOSTO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

	Importe
PRODUCTOS FINANCIEROS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	244.42

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL